



## **DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO**

Informe N° DAIC-CI-06 JUOR-SC-01/2017, Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2016 - Aspectos de Control Interno Unidad Contable Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica (GGPQ).

El objetivo del examen fue determinar de manera independiente la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de YPFB, al 31 de diciembre de 2016; asimismo, determinar si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera en la Unidad Regional Contable - DFOR, que registra las transacciones presupuestarias, patrimoniales y financieras de la GGPQ, ha sido diseñado e implementado, en el marco de las disposiciones legales vigentes (Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobadas mediante Resolución Suprema (R.S.) N° 222957 del 4 de marzo de 2005, modificado con Resolución Suprema N°227121 del 31 de enero de 2007).

Constituyen objeto de la auditoría, entre otros: los estados de cuenta; asientos de diario; comprobantes contables; fichas de contabilidad (libros mayores); registros del movimiento de activos fijos; de cuentas bancarias; de deudores y acreedores; registros de ejecución presupuestaria de recursos y gastos; y otros registros auxiliares utilizados para la emisión de estados de cuenta.

En la auditoría se han identificado los siguientes aspectos de control interno que requieren atención prioritaria, cuyas recomendaciones contribuirán al fortalecimiento de los controles existentes en la Unidad Regional de Contabilidad-DFOR, que registra las transacciones presupuestarias, patrimoniales y financieras de la Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica (GGPQ), a fin de mejorar la eficiencia administrativa en la emisión confiable y oportuna de información financiera:

1. Cuenta Única del Tesoro (CUT) N°05132102003 CUT-YPFB Planta Etileno Polietileno y CUT LBP GNPSL Ejecución Crédito SANO, sin movimiento desde gestiones anteriores.
2. Falta de conciliación entre las Unidades Regionales de Activos Fijos-DAOR y Contabilidad-DFOR, sobre los resultados del inventario de bienes de uso de la GGPQ, al 31 de diciembre de 2016.
3. Saldos por garantías retenidas de gestiones anteriores pendientes de regularización.
4. Saldos de gestiones anteriores en la cuenta "Acreedores Varios" pendientes de regularización.

Por otro lado, se ha realizado seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, contenidas en los siguientes informes:

Segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N°DGA-03 JUOR-SC-CI-02/2014, "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos al 31 de diciembre de 2013 – Aspectos de Control Interno de la Unidad Contable de la VPNO que registra las transacciones contables de la Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica", cuyos resultados se reportan en Informe N°DAIC-S-01 JUOR-SC-01/2017 del 24 de febrero de 2017, en el que se concluye que de ocho (8) recomendaciones, siete (7) recomendaciones equivalentes al 88% se encuentran cumplidas y una (1) recomendación equivalente al 12% no fue cumplida, evidenciando que se ha mejorado considerablemente la eficiencia y eficacia en la regularización de los saldos contables de la Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica.



Primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe N°DAI-06 JUOR-SC-CI-01/2016, Auditoría de Confiabilidad de los registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2015 - Aspectos de Control Interno Unidad Contable Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica (GGPQ), cuyos resultados se reportan en el Informe N°DAIC-S-02 JUOR-SC-02/2017, del 24 de febrero de 2017, en el que se concluye que de cinco (5) recomendaciones, una (1) recomendación equivalente al 20%, se encuentra cumplida y cuatro (4) recomendaciones equivalentes al 80% no fueron cumplidas, no obstante de haberse efectuado acciones para su cumplimiento; afectando la eficiencia y eficacia en la regularización de los saldos contables de la Unidad Contable de la Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica.

Por lo tanto, con prioridad se deben adoptar las gestiones necesarias hasta lograr el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas de los citados informes, a fin de mitigar riesgos de responsabilidades por la función pública.

Como resultado del examen, se concluye que excepto por las deficiencias descritas, que requieren especial atención para la adopción de las recomendaciones, a fin de fortalecer los procedimientos para la emisión de estados de cuenta; cuyo nivel de materialidad no afecta la opinión del auditor sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de YPFB al 31 de diciembre de 2016, expuesta en Informe N°DAIC-01 JUOC-L-01/2017, el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, en la Unidad Regional de Contabilidad DFOR, que registra las transacciones contables de la Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica (GGPQ), ha sido diseñado e implementado, en el marco de las disposiciones legales vigentes, los cuales en la práctica se encuentran en funcionamiento.

Santa Cruz, 24 de febrero de 2017